EXPTE. D- 302 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés legislativo el libro *"Artsaj (Nagorno Karabagh) - Pasado y presente de un conflicto irresuelto"*, compilación de la Prof. Nélida Elena Boulgourdjian.

MAITE ALVADO
Diputada Provincial
Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS:

A través de la declaración D- 4665/20-21- 0, aprobada el 16 de diciembre de 2020, esta Cámara rechazó los ataques bélicos que acontecieron contra la población de Nagorno Karabaj (Artsaj) y Armenia por parte de Azerbaiyán, violando los acuerdos del Grupo de Minsk y cese al fuego para todos los conflictos declarados por la ONU.

En el mismo orden de ideas, por conducto de la misma declaración se expresó el apoyo a los pueblos de la región de Artsaj y Armenia que han sido históricamente víctimas de persecución y ataques contra su población y que aún en la actualidad continúan luchando por su supervivencia. Asimismo, se apoyó al reclamo de la comunidad armenia de la Argentina y del pueblo de Nagorno Karabaj (Artsaj) solicitando el reconocimiento internacional de la República de Artsaj como Estado independiente entendiendo que esto es condición necesaria para un proceso de negociación que considere las demandas del pueblo de Nagorno Karabaj (Artsaj).

En este contexto, a través de la declaración D- 3714/22-23- 0, aprobada el 15 de septiembre de 2022, esta Cámara nuevamente expresó su repudio a los ataques militares del Ejército de Azerbayán dirigidos, esa vez, contra la República de Armenia.

En tales circunstancias, el libro "Artsaj (Nagorno Karabagh) - Pasado y presente de un conflicto irresuelto" presenta un panorama general del conflicto que mantienen las repúblicas de Artsaj y de Azerbaiyán en la región caucásica con una presencia armenia milenaria, y se analizan los antecedentes históricos, los intereses en juego en la región, los fundamentos jurídicos a la luz del derecho internacional y la amenaza sobre el patrimonio cultural armenio en los territorios ocupados.

Nélida Elena Boulgourdjian es historiadora, profesora de Historia egresada de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (uba). Cuenta con la Maes-

tría (Diplôme d'Études Approfondies [dea]) y el Doctorado en Historia y Civilización de la École des Hautes Études en Sciences Sociales (ehess) de París. Es docente investigadora de la Maestría y el Doctorado en Diversidad Cultural de untref-ideia y coordina la Cátedra libre de Estudios Armenios de la Facultad de Filosofía y Letras de la uba. Es autora de numerosos artículos y libros sobre temas de su especialidad: diáspora armenia y genocidio armenio. Su último libro como compiladora y autora de dos artículos es Negacionismo del Genocidio armenio. Una visión desde el presente, untref-Prometeo, Buenos Aires, 2020.

El libro es el resultado de un seminario organizado el 21 de diciembre de 2020 por el núcleo de estudios "Niños víctimas en contextos de Genocidio" (Proyecto de investigación Instituto de Artes y Ciencias de la Diversidad Cultural-Universidad Nacional Tres de Febrero, IDEIA-UNTREF), dirigido por la Dra. Nélida Elena Boulgourdjian en el que expusieron el Lic. Adolfo Koutoudjian, el Dr. Roberto Malkassian y el Lic. Gabriel Sivinian

Dicha publicación cuenta con textos de Nélida Boulgourdjian, quien recorre la historia del conflicto y el peligro del patrimonio cultural armenio en la región, Adolfo Koutoudjian, que analiza la geopolítica del conflicto y los actores involucrados, una comparación entre el conflicto de Artsaj y la causa de las Islas Malvinas por Roberto Malkassian, un análisis político de Gabriel Sivinian, un texto de Khatchik DerGhougassian sobre las identidades y las nacionalidades en torno a la ex Unión Soviética y, por último, una explicación de Irene Victoria Massimino Kjarsgaard acerca de los crímenes y violaciones de los derechos humanos perpetrados por Azerbaiyán.

Como se ha manifestado en los párrafos anteriores, es de interés de está Cámara de Diputados la resolución pacífica del conflicto teniendo en cuenta el Derecho Internacional y los principios generales del derecho para una paz firme y duradera que respete a

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

la población civil de la región, en su mayoría de origen armenio, y que les permita un desarrollo pleno.

En tal sentido, este libro es de suma importancia para comprender cabalmente dicho conflicto, lo que permitirá una solución justa y duradera del mismo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación de la iniciativa.

MAITE ALVADO
Diputada Provincial
Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.